[illegible]

[illegible] su p[illegible] ayuntamiento

[illegible] Valderrama [illegible]

Cabildo ordinario

En lunes diez dias del mes de mayo de mill e quinientos e noventa e dos años se ayuntaron en su ayuntamiento ordinario [illegible] los siguientes

Justicia — El señor don Francisco de [illegible] corregidor de [illegible] por el Rey nuestro señor,

Regidores — Los señores don Pedro de [illegible] alferez mayor, alonso [illegible] Herrera [illegible] [illegible] Juarez

Jurados — Jurados los señores Francisco de Herrera, alonso Juarez [illegible]

Sobre lo pedido por alonso de Villar — [illegible]

— [illegible]

Parezer de lo

[illegible] secretario [illegible] veynte e seis [illegible] como la de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Acuerdo

El S.or [illegible] Dixo que le parezia a la ciudad con fundada razon que se le devia de mas [illegible] [illegible] [illegible] arrendamiento [illegible] y riesgo [illegible] [illegible] arrendamiento se aga [illegible] [illegible]

El S.or Joaquin de [illegible] y assi mesmo el S.or don [illegible]

Acuerdo se conpren [illegible] fanegas de trigo

La ciudad con fundada razon [illegible] mandado que se provea de [illegible] para que se compre alguna cantidad de trigo para [illegible] gasto [illegible] la forma y orden [illegible] dinero [illegible] sacando [illegible] cantidad [illegible] fanegas de trigo [illegible]

Sobre librar a Antº Perez correo librase

Trayose [illegible] libranza de [illegible] Antonio Perez correo [illegible] [illegible] [illegible] siguiente [illegible] Antonio Perez correo [illegible]

Alcalde

Regidor

Alguacil mayor

Alcalde mayor

Escribano

En mr.ed de veinte dias del mes de mayo
de mill e quinientos e sesenta e nueve años
estando en el ayuntamiento desta ciudad
de Cordoba lugar donde se acostumbran
a juntar los señores corregidor e justicia
e regidores de la dicha ciudad para
tratar e platicar las cosas tocantes
a la buena gobernacion e pro comun
de la dicha ciudad e vecinos e moradores
de ella e estando en el dicho ayuntamiento
los dichos señores corregidor e justicia
e regidores de suso nombrados
e yo el escribano de ayuntamiento
de suso contenido

Corregidor

Don Francisco de Cardenas

Alcalde

Pedro de Cabrera

Regidores

Los señores don Pedro de Cordoba alcalde mayor
de esta ciudad y don Alonso de Cordoba
y don Antonio de Cordoba y don Alonso
de Cordoba

Jurados

Juan Ruiz de Torquemada
y Juan Ruiz de Torquemada
y Juan Ruiz de Torquemada
y